

1. Record Nr.	UNINA9910136752903321
Autore	Demarchi Giacomo
Titolo	Provincia y territorio en la constituyente española de 1931 : las raíces europeas del estado integral // Giacomo Demarchi
Pubbl/distr/stampa	Universidad Carlos III de Madrid. Figuerola Institute of Social Science History, 2016
Descrizione fisica	1 electronic resource (362 p.)
Collana	Historia del Derecho
Soggetti	Federal government - Spain Decentralization in government - Law and legislation - Spain Spain Administrative and political divisions
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Sommario/riassunto	Muy pocas veces la Provincia ha tenido buena prensa en la tradición constitucional española: estructura dibujada muchas veces como el símbolo de un "Estado centralizado" y de la importación de modelos poco aptos a desarrollar la vida pública de la península, habría sido la mala copia del sistema de departamentos franceses, convirtiéndose en la cuña del caciquismo y de los males de la Nación. Un mal que la Restauración no habría resuelto y con el cual la Segunda República, reconociendo el factor regional, habría tenido que acabar. Sin embargo, las Cortes republicanas no acabaron con la institución provincial, reconociéndole una posición clave en el desarrollo del modelo del "Estado integral". ¿Cómo explicar entonces lo que Pérez Serrano llamó "la venganza de la Provincia?". Este libro tiene como objeto examinar el papel de la Provincia como estructura territorial y política en la Constituyente de la Segunda República Española, contextualizando todo esto en la evolución de largo trecho de la territorialidad en la Monarquía española a partir de la temporada gaditana. Dicha evolución tiene su fulcro en la compleja gestación del concepto de autonomía y su conexión con el nacimiento del problema de los nacionalismos peninsulares. Por eso, más que considerar las Cortes Constituyentes de 1931 como el Alfa y el Omega de la gestación del Estado integral, se

procura insertar el nacimiento de los cimientos del primer modelo regional europeo en una larga temporada constituyente informal que, empezando con el Desastre del 98, hizo del término autonomía una significante con muchos significados diferentes. Este taller constitucional buscó sus referentes teóricos y sus herramientas prácticas en la racionalización del constitucionalismo de entreguerras, mirando sobre todo al contexto jurídico-cultural weimariano y a sus intentos de racionalización del federalismo.
